



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000003-13 *Enmienda técnica presentada por el Grupo Parlamentario Popular al Dictamen de la Comisión de Hacienda en el Proyecto de Ley de estabilidad y disciplina presupuestaria.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda Técnica presentada por el Grupo Parlamentario Popular al Dictamen de la Comisión de Hacienda en el Proyecto de Ley de estabilidad y disciplina presupuestaria, PL/000003. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA TÉCNICA al Proyecto de Ley de estabilidad y disciplina presupuestaria:

En el apartado 5 del artículo 5 se sustituye el inciso “los artículos 3 y 4” por “los apartados 3 y 4 de este artículo”.

En el apartado 2 del artículo 6 se sustituye “número anterior” por “apartado anterior”.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2012.

EL PORTAVOZ DEL G.P. POPULAR,
Fdo.: Carlos Fernández Carriedo